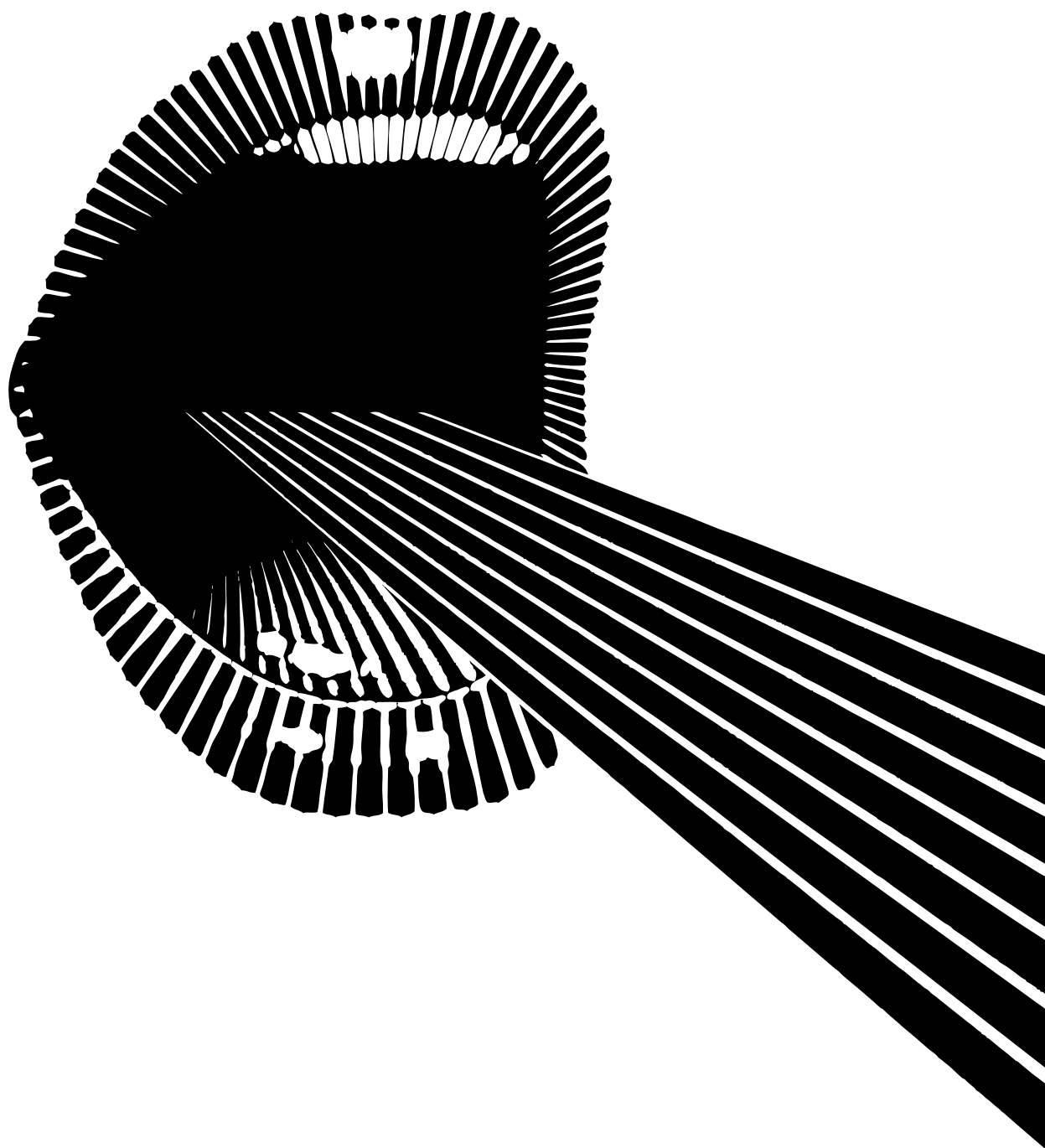


Guía práctica para el uso del lenguaje inclusivo y no sexista





Lea toda la guía detenidamente antes de utilizar el lenguaje inclusivo:

- Conserve esta guía ya que puede tener que volver a leerla.
- Si tiene alguna duda consulte con la Concejalía de Igualdad y Servicios Sociales.
- Esta guía le ha sido concedida a usted y puede compartirla con tantas personas como desee.
- Si desea tener esta guía en formato online puede descargarla aquí «www.petrer.es». También la puede encontrar físicamente en el Ayuntamiento de Petrer.



Contenido de la guía

- 
- 1 Qué es el lenguaje inclusivo y para qué se utiliza.
 - 2 Antes de utilizar el lenguaje inclusivo y no sexista.
 - 3 Cómo utilizar el lenguaje inclusivo y no sexista.
 - 4 Posibles efectos adversos.
 - 5 Conservación de esta guía sobre el uso inclusivo del lenguaje.
 - 6 Información adicional.
 - 7 Referencias.

1 Qué es el lenguaje inclusivo y para qué se utiliza.

El lenguaje inclusivo es una herramienta para incluir y nombrar, en el discurso escrito y verbal, a hombres y mujeres por igual. Su función principal es visibilizar de forma igualitaria a mujeres y hombres a través del lenguaje, pero no es la única. También sirve para eliminar roles y estereotipos sexistas que utilizamos (en muchas ocasiones sin darnos cuenta) al usar el femenino y el masculino:

«Médicos y enfermeras destapan que «no hay vacunas» para mayores de 80 años».

Por que no suena igual médicos y enfermeras que medicas y enfermeros.

La forma correcta podría ser: «*Personal sanitario destapa que no hay vacunas para mayores de 80 años*». «*Personal médico y de enfermería destapa que no hay vacunas para mayores de 80 años*» (para más ejemplos consulte el punto 3).

Por que **lo que no se nombra no existe**, esta guía le ayudará a utilizar la riqueza de nuestro lenguaje de forma no discriminatoria.

2 | Antes de utilizar el lenguaje inclusivo y no sexista.

La utilización de lenguaje no discriminatorio está amparada en la normativa internacional, estatal, autonómica y local:

Unesco

- > Resolución 14.1 (1987) Reunión 24, Párrafo 2.
- > Resolución 109 (1989) Reunión 25, Párrafo 3.

Unión Europea

- > Recomendación del Consejo Ministerial nº (90) 4 (1990) «Eliminación del lenguaje sexista».
- > Informe sobre el lenguaje no sexista en el Parlamento Europeo, aprobado por el Grupo de Alto Nivel sobre la Igualdad de Género y Diversidad el 13 de febrero de 2008.

España

- > I Plan para la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres (1987).
- > Orden de 22 de marzo del Ministerio de Educación y Ciencia para adecuar la denominación de los títulos oficiales (1995).
- > Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- > Real Decreto 1002, de 5 de agosto, sobre la expedición de títulos universitarios (2010).

Comunidad Valenciana

- > Ley 9/2003, de 2 de abril, de la Generalitat para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- > Ley 7/2012, de 23 de noviembre, de la Generalitat, Integral contra la Violencia sobre la Mujer en el ámbito de la Comunidad Valenciana.
- > IV Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2011-2014.

Ayuntamiento de Petrer

- > II Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Petrer (2019-2023).

3 | Cómo utilizar el lenguaje inclusivo y no sexista.



En este apartado encontrará ejemplos prácticos para utilizar un lenguaje igualitario de forma sencilla, pero antes unas anotaciones: El masculino genérico.

El uso del masculino genérico es la forma más común de utilización de lenguaje sexista. Ejemplos prácticos para tratar de evitar el uso discriminatorio del lenguaje:

Ámbito	Uso sexista del lenguaje	Uso igualitario del lenguaje: nivel medio	Uso igualitario del lenguaje: nivel avanzado
Administrativo	Los empleados públicos Firma del interesado El jefe de departamento	Empleados y empleadas públicos/as Firma del/la interesado/a El/la jefe/a del departamento	Personal empleado público Firma de la persona interesada La jefatura del departamento
Social	Los ciudadanos de Petrer Los voluntarios Los adolescentes	Ciudadanas y ciudadanos de Petrer Voluntarias y voluntarios Las y los adolescentes	La ciudadanía de Petrer Las personas voluntarias La población adolescente
Escolar	Director del centro Los profesores Los padres	Director/a del centro Profesoras y profesores Padres y madres	Dirección del centro Profesorado La familia
Sanitario	Médicos y enfermeras Sanitarios Celadores y limpiadoras	Médicos/as y enfermeros/as Sanitarios/as Celadores/as y limpiadores/as	Personal médico y de enfermería Personal sanitario Personal celador y de limpieza
Deportivo	Los jugadores del equipo Fútbol / Fútbol femenino Los asistentes al partido	Jugadores y jugadoras del equipo Fútbol masculino / Fútbol femenino* Los y las asistentes al partido	Integrantes del equipo *Indicar siempre masc. o fem. Asistentes al partido / el público.
Cultural	Los artistas Los ponentes Los actores	Los y las artistas Los y las ponentes Los actores y las actrices	Artistas Ponentes / el grupo ponente El grupo que actúa



Especial mención a los medios de comunicación.

Los medios de comunicación son la ventana a través de la cual las personas conocemos el mundo. Por ello, tienen especial responsabilidad a la hora de utilizar un lenguaje que no sea difamatorio ni discriminatorio contra las mujeres.

En este apartado se exponen varios ejemplos de una utilización sexista del lenguaje por parte de los medios de comunicación.

Denominación sexuada y/o dependiente:

A través de la palabra escrita y hablada, es muy común encontrar que las mujeres son nombradas de forma sexualizada o dependiente de los hombres. Los ejemplos que se exponen a continuación son reales:

«Rivas, el hombre que convirtió en oro las rabietas de Carolina».

Diario AS. Año 2016.

Titular referido a Carolina Marín, campeona de bádminton en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro. Directamente le atribuyen el éxito a él, su entrenador, añadiendo la infantilización de Carolina.

«Villacís, la candidata más atractiva. Carmena no aparece en el ranking.».

La Gaceta. Año 2015.

Titular referido a Begoña Villacís y Manuela Carmena, en el que hacen referencia al aspecto físico de ambas, como si eso fuera importante.

Cuestionamiento y culpabilización de las mujeres:

Cuando los titulares cuestionan la veracidad de las mujeres o directamente se las culpabiliza de las situaciones expuestas.

«Las mujeres que han terminado con la carrera de Harvey Weinstein».

El Español. Año 2017.

Harvey Weinstein fue denunciado por decenas de mujeres por violaciones y abusos sexuales durante años. Ha sido condenado a 23 años de prisión. Este titular las culpabiliza a ellas de haber terminado con la carrera del productor.

«La vida «normal» de la chica violada en San Fermín: universidad, viajes y amigas».

El Español. Año 2017.

Titular referido a la víctima de «la manada». Con este titular cuestionan si la versión de la víctima es verídica, ya que, según el imaginario colectivo de la sociedad, una víctima de violación no «debería» de llevar una vida «normal».

«La culpa de que el hombre no se implique en las tareas del hogar ni en el cuidado de los hijos es de la mujer».

Diario ABC. Año 2015.

Directamente, la culpa de tener que hacer todas las tareas de cuidado y del hogar es de las personas que las hacen.



Algunas recomendaciones:

Utilizar el femenino o masculino cuando se refieran a cargos únicos. Ejemplo: «El secretario del Ayuntamiento», «La Alcaldesa del Ayuntamiento».

A la hora de nombrar profesionales, es mejor utilizar el nombre de la profesión para evitar duplicar en femenino y masculino. Ejemplo: «Trabajadores y trabajadoras sociales: profesionales del trabajo social» «Arquitectas y arquitectos: profesionales de la arquitectura o equipo de arquitectura».

Intentar no abusar de unas formas y otras del lenguaje. Por ejemplo, si un texto tiene cierta longitud puede llegar a ser molesto de leer si se expone el masculino y femenino siempre desdoblado (consultar apartado de «posibles efectos adversos»).

Cuando surjan dudas de si el enunciado que estamos utilizando es discriminatorio o no, aplicar la regla de la inversión:

 Las mujeres de la limpieza reclaman sus derechos.

 Los hombres de la limpieza reclaman sus derechos.

 El personal de limpieza reclama sus derechos.

Nivel pro: Además de aplicar todas las recomendaciones anteriores, sería conveniente nombrar en primer lugar y de forma alterna a mujeres y a hombres.

Es común encontrarse el masculino nombrado en primer lugar: niños y niñas; señores y señoras; vecinos y vecinas. Para una total y correcta utilización del lenguaje igualitario se recomienda ir nombrando en primer lugar y de forma alterna a mujeres y hombres por igual: señoras y señores; señores y señoras, etc.

Con esto conseguimos que mujeres y hombres sean nombrados en primer lugar de forma igualitaria.

4 Posibles efectos adversos.

Al empezar a utilizar el lenguaje inclusivo es posible sufrir alguno de estos efectos adversos:

Utilización del @ o de la X para incluir a ambos sexos. Es una herramienta que debe evitarse al existir alternativas más correctas.

Crear textos o discursos difíciles y cansados de leer o escuchar. Es importante utilizar las diferentes herramientas expuestas en esta guía para hacer los discursos útiles, amenos e igualitarios. Ejemplo:

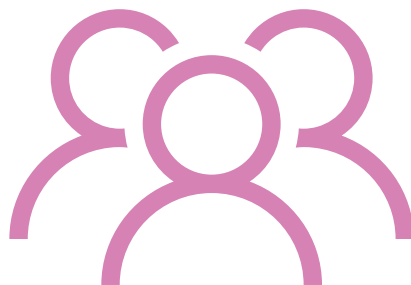
«Los/as vecinos/as de Petrer fueron a votar el día de las elecciones. Los/as ciudadanos/as mostraron una alta participación y los/as presidentes/as de mesa gestionaron una jornada electoral sin incidencias. Los/as concejales/as visitaron los diferentes colegios electorales».



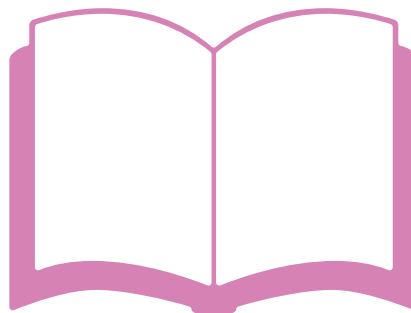
«Vecinas y vecinos de Petrer fueron a votar el día de las elecciones. La ciudadanía mostró una alta participación en la que presidentas y presidentes de mesa gestionaron una jornada electoral sin incidencias. La Corporación municipal visitó los diferentes colegios electorales».



5 | Conservación de esta guía sobre el uso inclusivo del lenguaje.



Mantener esta guía al alcance de niñas, niños y adolescentes.



No requiere condiciones especiales de conservación.

6 | Información adicional.

Cuando hablamos de lenguaje inclusivo hablamos de justicia social. El lenguaje que utilizamos no es más que una herramienta de comunicación que refleja la sociedad en la que vivimos a través de las palabras.

Si nuestro lenguaje es machista significa que nuestra sociedad también lo es. Por ello es imprescindible que seamos capaces de utilizar el lenguaje de una forma igualitaria, libre de estereotipos sexistas y rompiendo los roles de género establecidos.



7 | Referencias.

Ayuntamiento de los Montesinos

- > Guía práctica para el uso igualitario del lenguaje.

Ayuntamiento de Burgos

- > Propuestas para un uso sexista del lenguaje.



Guía práctica para el uso del lenguaje inclusivo y no sexista

